

REPÚBLICA DE PANAMÁ

INSTITUCIÓN: SECRETARÍA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENACYT)

INFORME SUSTANTIVO DE MISIÓN OFICIAL EN EXTERIOR

Nombre del Funcionario (a): Luz Isabel Romero

N°. Cédula: N-20-786

Cargo: Evaluador Proyectos Supervisor

Fecha de la misión:

Desde: 26 de mayo 2019

Hasta: 31 de mayo de 2019

Número de Cheque: ACH1767609603

Monto: B/. 2,500

País: ESTADOS UNIDOS

Misión Oficial: Participar con una presentación en NAFSA 2019 Annual Conference and Expo.

INFORMACIÓN SUSTANTIVA

Objetivo de la Participación:

Compartir en "NAFSA 2019 Annual Conference and Expo", el evento más importante a nivel mundial sobre Educación Superior e Internacionalización, la experiencia de Panamá de Colaboración Internacional para la formación de líderes regionales en simulación en salud. Las entidades involucradas en esta colaboración son el Ministerio de Salud, La Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Caja de seguro Social, el Centro de Educación Médica Avanzada de y la Universidad del Sur de la Florida, de Tampa, florida, USA.

Resultados (valor agregado en el desempeño de su cargo):

Se logró compartir la experiencia de un modelo de colaboración de universidad internacional con instituciones públicas locales para la formación de 39 instructores de simulación. A su vez se logró el objetivo de motivar la colaboración entre países de la región para actividades de simulación en salud. Panamá está próximo a establecer el Centro Regional de Adiestramiento y simulación en Salud (CREASS) a través del Ministerio de Salud y en colaboración con el MINSA y la SENACYT.

El impacto en las funciones bajo su responsabilidad, será a:

Corto plazo:

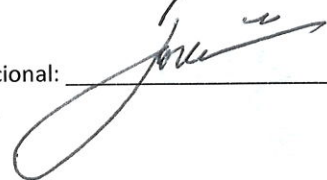
Mediano plazo: X

Largo plazo:

Presentado por: Luz Isabel Romero

Firma: 

Fecha: 25 de junio de 2019

V° B° del Secretario Nacional: 

Observación: Cuando la modalidad esté relacionada con una capacitación deberá adjuntar copia del certificado que otorga el organismo respectivo.

Fundamento legal: Artículo 270 de la Ley No. 63 del 2 de diciembre de 2016 "Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2017".